SUSCRIPCION
ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 6

AñoIII — Palma de Mallorca, jueves 11 de Mayo de 1905 — NÚM. 690

Actualidades

El descanso dominical

Quien se vaya fijando en los múltiples remiendos que ha sufrido la ley del descanso dominical, reconocerá la inutilidad de aquel esfuerzo hecho por el Gobierno para conseguir tan pobres y míseros efectos.

A fuerza de rectificaciones, enmiendas y reparos, el pensamiento inicial que informó dicha ley ha desaparecido casi por completo. Comenzaron, los obligados, á cumplir el precepto gubernamental, por experimentar graves trastornos y perjuicios considerables.

La perturbó la vida normal en muchos puntos de la nación y hasta corrió peligro el orden público en algunas localidades. No pocas industrias productivas sufrieron pérdidas grandes y la lucha de clases tuvo un nuevo pretexto para manifestarse.

Más tarde, las transigencias obligadas de la autoridad y la oposición insistente de los perjudicados hizo que la ley fuera desnaturalizándose poco á poco, hasta el punto de que sus más esenciales fundamentos se quebraron para siempre.

Como la nueva ley no respondía á una necesidad realmente sentida ni sancionaba costumbres implantadas de antiguo, la mayor parte de los ciudadanos prescindió de su observación.

Pueblos en masa hicieron caso omiso de los artículos que regían el descanso y en vano intentaron las autoridades imponerla; las leyes no tienen efectividad tan sólo por aparecer inscritas en la *Gaceta* si no entran al mismo tiempo en la conciencia nacional.

Después de multitud de tropiezos y de un sin número de molestias, han caido en la cuenta nuestros gobernantes de que no era posible continuar en este estado de cosas y vino la natural reforma del reglamento; pero esa reforma supone la anulación de la ley, ya que con ella no se realizan los fines más importantes que se propuso Sánchez Toca.

Para estos resultados no merecía la pena que un ministro afrontase la impopularidad y causara innumerables desequilibrios.

Un ejemplo y un escarmiento más. Antes de dictarse una orden se debe atender siempre á la necesidad que la ley ha de llenar.

Cuando la orden se publica por mero capricho ó sencillamente por un amor propio incomprensible, la ley no puede vivir ni vive más que en las colecciones legislativas y en el entendimiento de los rutinarios almacenistas de reales decretos y reales ordenes.

Por ello, aunque el gobierno mantenga la nueva ley, no arraigará nunca en las costumbres.

REVISTA DE ENSEÑANZA

Un renacimiento pedagógico

A D.ª Concepción Félix y á D. Andrés Jayme

He leido con gran interés y con cierta emoción su carta y los periódidicos que su respetable maestro el señor Calderón tuvo la bondad de remitirme. Lo que pase en Filipinas no puede sernos indiferente; ese renacer de la vida intensa, propia de las naciones civilizadas, en un pueblo que fué algo nuestro, que tiene en su alma savia de nuestra raza, y á la cual no renuncia, sino que más bien quisiera aprovecharla como factor de una futura personalidad colectiva, tiene que ser para todo español un espectáculo muy atractivo y simpático.

Y tanto de su carta, como de otras anteriores de su maestro y de la lectura de la Prensa, induzco que hay ahí, en Manila, un importante fermento de regeneración por la cultura, es decir, por el único procedimiento moderno, eficaz, de formación de pueblos á «la europea;» ejemplos, desde Inglaterra y Francia, hasta los Estados Unidos y el Japón.

En todos los documentos á que aludo se respira el mismo ambiente, se advierte la misma preocupación é idéntico anhelo: elevarse, educarse, tener ideal, no como un puro recreo intelectual, sino como motivo constante del obrar efectivo, como estímulo perenne de una serie de esfuerzos continuados.

Ustedes llegarán, si persisten. ¿Hasta dónde? Hasta donde quieran: en los individuos, como en los pueblos, querer es poder.

***

«Fe en la escuela» es, á mi juicio, la fe característica de los pueblos modernos: entraña una modificación progresiva y más eficaz de la romántica fe en la Ciencia; la fe en la escuela, en una escuela realista llena de ideal, donde se forme el hombre, sin distinción de sexos ni de categorías sociales, escuela libre y democrática, es la fe en el esfuerzo contínuo, en la labor constante, en la virtualidad de la energía humana.

Y ustedes, creo yo, la tienen, la sienten; de sus indicaciones infiero que hay ahí un grupo de jóvenes (hombres y mujeres) entusiastas de la cultura, ansiosos de adquirirla, atraidos por el deseo generoso de constituir, sobre la base de esa cultura difundida, un pueblo digno, original, y, además, enterado de los factores que han de integrarle, sin prevenciones irreflexivas contra ninguno, antes esperando que una acertada dirección educativa sabrá aprovechar y componer en una síntesis nueva «el elemento filipino prehispano, el influyente sedimento español y el novísimo yanquí».

***

El ejemplo del Japón tiene que ser para ustedes sugestivo y animador. Los pueblos orientales están, en efecto, llamados á grandes destinos, que cumplen en cuanto se ponen en contacto con los occidentales más adelantados, y en cuanto aceptan y practican la fe en la escuela, y se asimilan sin reservas, seguros de si mismos, del valor de su originalidad histórica, la cultura moderna, entrando con bandera desplegada en el progreso europeo ó americano (de base europea, naturalmente).

***

Sin que pueda yo apreciar toda via en toda su significación y alcance el renacimiento intelectual y pedagógico (sobre todo pedagógico) que ese grupo de jóvenes entusiastas, con sus maestros beneméritos, representa, hay en cuanto he leido estos dias varias notas que estimo de extraordinario valer y que conviene señalar.

En primer término, la orientación realista de la enseñanza en que ustedes, al parecer, se forman. Revélase aquella en las alegres excursiones que practican y en la importancia que en su «Escuela de Derecho» se da á los estudios económicos y sociales siguiendo así, por otra parte, la tendencia reinante en el mundo culto.

En segundo término, el excelente sentido educativo que, á lo que yo puedo juzgar, debe imperar en la práctica de la enseñanza de ese grupo. Advierto tal sentido en la intimidad en que viven ahí maestros y discìpulos; todo revela una constante relación de amistad simpática entre unos y otros.

Y la experiencia dice que no hay, que no puede haber, una enseñanza eficaz, cualquiera que sea su grado y sea cual fuere la materia especial sobre que recaiga, si no existe entre profesor y alumnos otra relación que la fría y pasajera del orador y su auditorio. Toda enseñanza debe ser un influjo moral, una acción interna de espíritu sobre espíritu; toda enseñanza; además, debe ser una constante colaboración.

***

Por último, hay otra tercer nota ó indicación, que es quizá la más interesante, á saber: la participación de la mujer en todo el movimiento intelectual y educativo que ustedes representan. No hay renacimiento posible mientras la mujer sea ignorante, esclava de preocupaciones invencibles. Todo progreso puede esperarse de una acción en que concurran por igual los entusiasmos del varon y de la mujer. Es inútil pensar en romper ligaduras y velos si la madre vive muy á su gusto atada y sin vista.

El secreto del gran predominio universal de los anglosajones está, no hay duda, en la educación de sus mujeres. ¿Quién es capaz de imaginar cuál sería la suerte de España si se cultivase el brío nativo de la mujer española?

Todos tenemos que aprender muchísimo en este particular, tan decisivo, de los Estados Unidos.

Ponen éstos su mayor empeño en educar á la mujer con el mismo cuidado, con más refinamiento, que al hombre mismo. Y piensan, con razón que el resorte principal de su engrandecimienio material, de cuanto son y de cuanto valen, está en la educación de la mujer; más claro: piensan que cuanto son y cuanto valen los americanos lo deben á sus madres, cultas, cultísimas.

Y termino, por hoy al menos.

ADOLFO POSADA.

Curiosidades

Impuesto sobre la salud.—El Consejo federal de Zurich decidió establecer un nuevo impuesto, llamado «tassa médica», sobre todos los habitantes.

Este impuesto es de 4'35 francos al año.

La ciudad obtendrá así una suma anual de 500.000 francos.

Serán, oficialmente designados cuarenta médicos, quienes deberán, mediante un estipendio uniforme de 12.500 francos al año, asistir gratuitamente á todos los ciudadanos de Znrich.

La combinación es, como se ve, ingeniosa.

Es una especie de seguro obligatorio contra las enfermedades.

—

Guantes para las lavanderas.—En París, se ha propuesto una ley para que todas las lavanderas se pongan guantes de goma cuando están lavando la ropa.

—

Excavaciones. — Los habitantes de la Martinica pasan el día y la noche cavando entre las ruinas producidas por la erupción del Monte Pelée, en busca de oro y otros tesoros.

—

Contra la mujer.—En las cercanías de de Derver, Estado de Utah, se ha establecido una expedición de celibatarios que se proponen no dejar entrar allí ninguna mujer.

—

Cráneos prehistóricos.—Un ilustre dentista y paleontologista, á la vez, Mr. Reiser ha estudiado cierto número de cráneos de la época prehistórica que le han demostrado que entre nuestros antepasados del período de bronce y del de piedra, la cárie de la dentadura se hallaba muy extendida. Ha encontrado incisivos agujereados hasta la raiz, lo que indica que los hombres de aquellas épocas hacían un trabajo de masticación formidable.

—

Patriotizmo.—Para patriotas los rusos. Desde que principió la guerra con el Japón, son muchos los aldeanos que han puesto á sus hijos nombres de localidades donde tienen desarrollo los hechos de armas.

Muchos niños que antes se llamaban Nicolás, Iván, Alejo etc. etc. responden ahora al nombre de Arturo, Vladivostok, Revitsan etc. etc.

Una pobre mujer de Odesa quiso llamar á dos niñas gemelas, hijas suyas, Liao-Yang á una y Kiou-Lien-Chang á otra; pero el pope ó sacerdote se negó á bautizarlas, diciendo que aquellos nombres eran incomprensibles é imposibles de aplicar á personas cristianas.

—

Los ciegos en el Japón.—De los 50.000 ciegos que existen en el Japón, un 98 por ciento se ganan la vida dedicándose al masaje.

—

Soberano poeta.—Entre los Soberanos de todos los Estados, el más poeta es el del Japón. Compone diariamente de 27 á 30 versos de 31 silabas y los entrega al barón Takasaki para que emita su opinión sobre ellos.

Desde 1892. el barón no se ocupa en otra cosa y asegura que desde dicho año, hasta el 30 de Noviembre pasado, S. M. ha compuesto 37.000 estrofas.

Francia y el Japón

La cuestión de la neutralidad

La sobrexcitación de la opinión pública japonesa, que la marcha de Rodjestvenski de Kamranch había logrado apaciguar por un momento, vuelve á producirse con mayor intensidad.

En su último telegrama al *Journal* Ludovic Nandeau se expresa en los siguientes términos:

«Creo inútil recordar de nuevo una verdad de tal modo evidente que debe ser considerada como un axioma. Mientras la flota rusa se mantenga en los parajes de la Indochina, actuando de lanzadera de una bahía á otra, refugiándose y reavituallándose tan pronto en un sitio como en otro, la irritación del pueblo japonés irá en aumento. El Japón es un país en extremo patriota, y no puede consentir que sea tratada como una futileza lo que constituye un peligro nacional.»

Este interesante fragmento que acabamos de transcribir resume la situación creada por la prolongada estancia de la flota rusa junto á la costa de la Indochina, precisando el único, pero muy real peligro, que de ella se origina: la sobrexcitación de la opinión pública japonesa.

El Gobierno japonés da pruebas de una gran serenidad. Conoce las minuciosas disposiciones tomadas por Francia para garantizar su neutralidad, y sabe á qué atenerse relativamente á la debilidad de las quejas invocadas. ¿Cómo podrían los rusos aprovecharse de recursos de reabastecimiento que no existen ni en Kamranch, ni en Port-Dayot, ni sobre ningún punto de la costa de Annam?

Nadie ignora, y las autoridades japonesas aun menos que nadie, que exceptuando Saigón, Haiphong y Port-Courbet, el litoral de la Indochina está absolutamente desprovisto de ningún establecimiento naval que pueda ser tomado en serio.

Comprendiéndolo así, es por lo que la flota rusa se ha provisto de un importante convoy abarrotado de provisiones y de carbón. Si Rodjestvenski ha recibido algo de la colonia francesa, esto no debe haber sido otra cosa que víveros y agua, provisiones que no están comprendidas en el contrabando de guerra.

Todo esto es perfectamente sabido por el Gobierno japonés, y por eso no no ha vuelto á formular ninguna protesta desde que los buques de Rodjestvenski salieron de las aguas territoriales francesas.

Pero la opinión popular razona de una manera mucho mas simplificada y le importa poco que la bahia de Kamranch sea un muelle sin recursos y que la bahía de Hon-Khoi no sea más que una especie de atracadero sin ninguna importancia. Lo único que ve es el inminente peligro que amenaza arrebatarle el galardón de sus éxitos, é imagina que entre Francia y Rusia existen todo género de maquiavélicas combinaciones. Este estado de espíritu podría llegar á ser inquietante en determinadas eventualidades: si ocurre un fracaso naval japonés, por ejemplo.

Pero, por ahora, el pretesto de la querella parece haber desaparecido: la flota rusa se ha marchado de las cercanías de Port-Dayot, para salir al encuentro de la división Nebogatoff, que desembocó el 5 en el mar de la China.

En estos momentos las dos fuerzas navales rusas deben navegar hacia el punto de cita fijado de antemano.

Este punto depende del camino que Rodjestvenski piense tomar para dirigirse á Vladivostok. Nada le obliga á remontarse hacia el Norte para abordar los estrechos de Formosa. Puede perfectamente ganar el Pacífico por el mar de Joló ó el mar de Java, pasando al Norte ó al Sur de Borneo.

Esta ruta tendría serias ventajas. Antes de emprender el *raid* final hacia Vladivostok, la flota podría descansar en las aguas alemanas de las Carolinas. Un ataque japonés en el Pacífico parece poco probable, pues Togo no quiere empeñar la lucha lejos de sus arsenales. Por consiguiente, la batalla sólo podría ser librada en las cercanías de Vladivostok, y esto constituiría una gran ventaja para los rusos, porque podrían contar con el concurso de la división Jessen y estarían casi seguros de escapar á un completo aniquilamiento.

En todo caso, las peripecias de la guerra naval constituyen las más interesantes preocupaciones del momento. La atención exclusiva y apasionada de los dos pueblos, está actualmente concentrada en las escuadras. ¿Quién quedará rey del mar?

Notas agrícolas

La negrilla del olivo

En algunas comarcas de España ha aparecido la *negrilla del olivo*. He aquí una enfermedad que causa serios daños y que conviene no descuidar.

La *negrilla*, llamada también *tizne* ó *negrura*, es un hongo, una parásita, que á veces se desarrolla de una manera extraordinaria y cubre completamente el árbol, no dejándole porción alguna verde.

La *negrilla* daña al olivo por dos causas distintas: 1.ª, porque ella, como todas las parásitas, chupa jugos del olivo, vive á costa del olivo y lo debilita; 2.ª, porque privándole del color verde, el árbol no puede tomar carbono de la atmósfera, ò lo toma en cantidades menores de las necesarias.

Por un lado, la *negrilla* se apodera de las sustancias nutritivas del olivo; por otro lado, no le deja alimentarse. Como se ve, son dos causas que contribuyen al mismo efecto: á destruir el olivo, á acabar con el árbol.

Desarrollo de la negrilla

Pero importa mucho hacer saber que la *negrilla* se desarrolla principalmente en árboles ya debilitados, ya enfermos por los ataques del insecto llamado *cochinilla del olivo y quermes*. Sin esta causa, muy rara vez aparece la *negrilla*. Es, pues, más que una enfermedad, la consecuencia de otra anterior. No lo olviden los lectores.

Además, la *negrilla* se desarrolla, principalmente, cuando el olivo es muy frondoso, ó cuando se hallan muy espesos, esto es, muy próximos unos á otros, ó cuando están en valles ò sitios poco ventilados; cuando el terreno es húmedo en exceso, ò cuando se abusa de riegos y de ciertos abonos.

Precauciones

La *negrilla* es dificil de curar si se ha desarrollado mucho; pero es fácil de prevenir, de evitar, con algunos cuidados.

En primer lugar, hay que aclarar los árboles con podas inteligentes cuando tengan mucha copa ó estén muy espesos. Luz abundante y buena ventilación son las mejores medicinas.

En segundo lugar, hay que sanear el territorio si es húmedo, hay que regar con moderación cuando se disponga de medios, y hay que abonar discretamente. Del abono del olivo ya hablaremos en ocasión oportuna.

En tercer lugar, hay que combatir la *cochinilla*, insecto causante, en gran parte, de la *negrilla*. No hay un remedio suficiente probado; pero conviene saber que en Sicilia han obtenido excelentes resultados empleando el petróleo bien metclado con el agua de jabón.

Estos sencillos consejos, practicados por los labradores, librarán al olivo de esos parásitos, porque en éste, como en otros casos no son mas que un castigo del abandono ó de la codicia de los labradores La Naturaleza es muy justiciera y castiga todas las violaciones que sufre.

CORRESPONDENCIAS DE PARIS

(De nuestro servicio particular)

La Escuela Diplomática de Paris

Ayer estuve á visitarla. En ausencia del director Boutmy, eminente miembro del Instituto, un secretario muy atento me explicó en pocas palabras el mecanismo de la enseñanza.

—El deseo de nuestros catedráticos, díjome, es que los jóvenes que se preparan para la diplomática no vengan aquí como frios oyentes, sino que sean «alumnos» y hasta «discípulos» en la más noble acepción de la palabra. De este modo se consigue una educación ideológica solidaria y se prepara una especie de cooperativa moral para más tarde. El espíritu de cuerpo y de raza, que en todos los ciudadanos es necesario, hácese indispensable en los que han de vivir casi siempre fuera de la patria. Así notará V. que nuestra enseñanza es eminentemente francesa.

El cuadro de los cursos de la sección diplomática y consular comprende las materias que siguen: 1.° Historía diplomática de 1713 á 1789, explicada por el profesor Bourgeois.—2.° Historia diplomática de 1789 á 1878, por el académico Sorel.—3.° Derecho internacional, por Renault,—4.° Derecho de gentes, por Dupuis.—5.° Asuntos de Oriente, por Vandal.—6.° Cuadro de la Europa contemporánea, por Leroy Beaulieu.—7.° Geografia y etnografia, por Gaidos.—8.° Historia del estado de paz y del estado de guerra, en el siglo XIX, por Funck Brentano.—9.° Geografia comercial y estadística, por Levasseur.—10 Alemán ò inglés.

¿Os parece esto muy francés? A mi más bien se me antoja muy universal, y para adaptarlo á otras naciones solo creo necesarios algunos cambios insignificantes.

Más que en los cursos mismos veo patriotismo en la preparación que la escuela exige de sus alumnos y que supone la lectura detenida de las siguientes obras: la «Cité antique» de Fustel de Coulanges; las «Cartas sobre la historia de Francia» de Augustin Thierry, el «Espíritu de las leyes» de Mostesquieu; las «Consideraciones sobre los principales acontecimientos de la Revolución francesa,» de Madame de Stael; el «Antiguo Régimen y la Revolución» de Tocqueville; los «Orígenes de la francia contemporánea» de Taine, la «Europa y la Revolución francesa» de Sorel, las «Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones» de Smith, y los «Políticos y moralistas del siglo XIX», de Faguet.

—Esto, me asegura el secretario, es mas util que un diploma de bachiller, diploma que la escuela no exige.

En labios de un pedagogo parisiense, tales palabras me sonaron de un modo extraño. ¡Hablar así del bachillerato! Pero ¿acaso no está aquí fundado todo en el respeto supersticioso del santo *baccalaureat*?

Sonriendo, el amable funcionario me hizo notar que mis ideas atrasan de treinta años. «Hoy, en efecto, me dijo, los más eminentes catedráticos y los más doctos legisladores son enemigos del bachillerato. Savisse ha confesado que un bachiller tendría que saber de memoria la enciclopedia Larousse y que, como tal cosa es imposible, los examinadores se contentan con que no sepa nada. Poincaré, ex-ministro de instrucción pública declaró, poco hace, en el Congreso, que ser bachiller es lo mismo que no ser nada, *cuando no es peor*. Pasquier, el rector de la universidad de Angers se rie de los exámenes de *baccalaureat* como *de una farsa*. El ilustre Ribot, en fin, siendo presidente de la Comisión de instrucción pública en el parlamento, pronunció uu discurso para probar que el bachillerato no sirve sino para dividir al pueblo en dos castas, una de las cuales, con su diploma como escudo, puede aspirar á todos los puestos públicos, dejando á la otra en posesión del trabajo libre, que es el único útil. Sin embargo, la escuela, en este punto no tiene opinión ninguna y se contenta con decir francamente en su programa que los jóvenes que á los 18 años tienen ya un diploma de bachiller, no se encuentran aún, salvo honrosas excepciones, en estado de afrontar nuestros cursos. Los mejores discípulos son los que han cumplido ya los veinte abriles. En cuanto á los exámenes, á las horas de clase, á los detalles interiores del establecimiento, si tiene V. interés en conocerlos, este folleto le pondría á V. al corriente de todo.

Y el secretario, afable, puso entre mis manos un cuaderno verde titulado: *Renseignements sur l' Ecole de Sciences Politiques*.

Leyendo el folleto he visto que la secciòn diplomática no es sino una de las cuatro de que se compone la escuela. Las otras tres son: la administrativa, la econòmico-financiera y la social. He visto también que en la sección diplomática consular (que es la única que hoy me interesa), ademàs de los diez cursos ya citados y sobre los cuales versan los exámenes, existen 16 clases más que se llaman «facultativas» y entre las cuales, á mi entender, hay algunas que debieran ser, por lo menos, tan obligatorias como las otras. He aqui la lista completa con los nombres de los profesores. 1.° Economía política, profesor de Fovile; 2.° Comercio exterior y legislación aduanera, Arnaudé; 3.° Política comercial, Viallate; 4.° Los grandes políticos, Funck-Brentano; 5.° Legislación comercial y marítima Lyon-Caen; 6.° Moneda, crédito y cambio, Arnaudé; 7.° Geografía militar, Leblond; 8.° Organizaciones militares comparadas, Malleterre; 9.° Historia de las ideas políticas y del espiritu público en Alemania é Inglaterra durante el siglo XIX, Levy-Bruhl; 10° Derecho musulmán, Hondas; 11° Cuestiones políticas y económicas en el Asia Oriental, posesiones europeas, Silvestre; 12° Cuestiones políticas del Extremo Oriente libre, Silvestre; 13° colonización comparada, Chailley-Bert; 14 Política colonial de los estados europeos desde el tratado de Versalles, Cristián Schefer; 15° Historia de los Estados Unidos desde su independencia, A. Viallate; 16° Geografía colonial francesa.

E. GÓMEZ CARRILLO.

Paris, mayo de 1905.

Sesion municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas y Franch.

Asistieron á la misma los señores concejales siguientes:

Republicanos: Villalonga Perez, Castañer, Martí, Serra, Quijada, Rebasa, Juan, Perera, Fuset, Rosselló Escanellas, Pou y Moreno, Alemañy, Ramis y Grauches, Obrador, y Villalonga y Fábregas.

Liberales: Font y Monteros, Martorell, Bauzá, Rosselló y Gomez y Cafalell.

Conservadores: Canet, Bestard, Castaño y Mas.

Abierta la sesión por el *señor Presidente*:

—Se leyó el acta de la sesión anterior.

—El *señor Ramis* hace notar, que al denunciar en la sesión última los defectos de que adolecía cierta tubería, manifestó que esto era «en su concepto» y desea que así conste en el acta que va á aprobarse.

—El *señor Castaño* dice, que como no estaba presente en la otra sesion desea que se añada su voto en contra de la proposición presentada por tres señores concejales con respecto á interesar la pronta apertura de las Cortes.

—El *señor Martí* hace observar que al pasar á votación dicha proposición el Alcalde solo dijo «salvo mi voto» y desea así conste en acta.

—El *señor Ramis* hace constar su adhesión á la proposición. Intenta dar explicaciones.

—El *señor Alcalde* le interrumpe haciéndole notar que de lo que se trata es de si se aprueba ó no el acta.

(Ocurre un ligero incidente entre ambos señores.)

—El *señor Martí* dice al Alcalde que es costumbre hacer adhesiones y explicarlas.

—El *señor Pou* también se adhiere á la proposición.

Y se aprueba el acta con estas modificaciones:

—Se aprueban varias cuentas por servicios municipales que en total ascienden á pesetas 5.786'31.

—Se pone á discusión el asunto que quedó sobre la mesa en la otra sesión sobre la forma en que debe enagenarse el area resultante del derribo del edificio de *Can Bitla* y la solicitud presentada por don Antonio Canet en la que propone al Ayuntamiento la permuta de dichos solares por otra casa de su propiedad contigua á los mismos.

El *señor Martorell* solicita pase el asunto á la Comisión de Hacienda.

El *señor Serra* opina que estos solares deben venderse, permutarse ó hacer de ellos lo que se quiera, pero no enredar la cuestión pasándola á Comisiones.

Se entabla larga discusión en la que emiten su opinión los señores Rosselló y Gómez, Martí, Fuset, Alcalde y Canet, conviniendo por fin en que pase á la Comisión de Obras primero y luego á la de Hacienda, por ser éste, asunto que requiere detenido estudio.

—Pónese también á discusión otro asunto que quedó sobre la mesa en la última sesión, referente á ciertas obras efectuadas en lo que ha de ser calle de Dameto en el arrabal de Santa Catalina.

El *señor Martorell*, detalla el asunto minuciosamente, dice que el propietario de aquellas obras don Gabriel García las construyó sin permiso, que fué denunciado, que luego lo pidió y la Comisión de Obras informa desfavorablemente. Añade que esta no es la norma que suele seguir esta Corporación municipal puesto que lo procedente y que se ha hecho en casos análogos es aplicarle una multa al que hace construcciones sin previo permiso, pero no hacérselas derribar si luego se pone en condiciones, amenos que el Ayuntamiento quiera expropiar hoy los terrenos aquellos. Concreta ua porción de casos prácticos en que el Ayuntamiento ha seguido esta conducta.

El *señor Quijada* manifiesta que le gusta asistir á los juicios orales para oir las defensas de los abogados, Lamenta que el señor Martorell no sepa la verdad en este asunto. Dice que don Gabriel García cuando pidió permiso lo hizo para construir una despensa. Que despues de hecha la obra le denunciaron vecinos de Santa Catalina que lo que habia construido el señor García era un socorrador y una pocilga, de lo cual se convinció mediante una visita que giró á aquel lugar. Añade que no se opone á que se haga una despensa pero si á que se hagan pocilgas ó socorradores lo cual está prohibido por las ordenanzas municipales.

El *señor Rosselló y Gómez* dice, que no suele asistir á juicios orales como espectador, por lo que no oye á defensores pero si lo que suele charlar es á los Fiscales, estos—añade—suelen llevar en sí la parte amarga de las cuestiones. Que en cuanto á socorradores los ha visto en Palma, si bien en épocas propicias. Solicita que se acuerde el permiso para que el solicitante construya la despensa ó lo que le parezca y si luego este señor se extralimita y molesta á los vecinos denunciantes, entonces debe aplicarsele como castigo todo el rigor de la ley.

El *señor Quijada* hace constar que siempre tendrá á mucha honra hacer de fiscal en casos análogos. Que si lo hizo esta vez fué amparando á vecinos de Sta. Catalina.

Rectifican los señores Martorell y Rosselló y Gómez.

El *señor Rebassa* pide la lectura del dictamen del maestro de Obras del Ayuntamiento. (Después de leído). Manifiesta que la Comisión se basó en el dictamen y que las Ordenanzas Municipales prohiben la construcción de obras en terrenos destinados á vía pública.

El *señor Ramis* opina que se deben autorizarse las obras hasta llegada la época de la apertura de la calle de Dameto, que luego ya se expropiará puesto que el solicitante ha tenido esto en cuenta.

El *señor Martí* manifiesta su opinión conforme á lo dicho por los señores Martorell y Rosselló y Gomez; pero—añade—debe multarse al solicitante si ha faltado. Formula una proposición en este sentido.

El *señor Ramis* pregunta si esta multa debe imponeria el Alcalde ó el Ayuntamiento.

El *señor Martí*, las multas son siempre impuestas por el Ayuntamiento, el Alcalde obra por delegación.

El *señor Castaño* solicita la lectura del artículo de las Ordenanzas Municipales que haga referencia al caso.

(El Secretario lee el art. 27.)

El *señor Martorell* dice que es costumbre, en estos casos, imponer las multas desde una hasta cinco pesetas.

El *señor Ramis*, y yo sostengo que las he visto imponer hasta de cincuenta.

Puesta á votación la proposición del señor Martí, fué aprobada por 17 votos contra 10.

Este señor propone luego que el Ayuntamiento siga depositando su confianza en el Alcalde ó Teniente de Alcalde respectivo, para la imposición de esta multa.

El *señor Martorell* entiende que ambos señores deben ponerse de acuerdo é imponerla mancomunadamente.

Así se prueba.

Se entera el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador exceptuando de pública subasta la monda y reconocimiento del manantial de la fuente de la Villa.

—Se da cuenta del extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril.

—Se da tambien cuenta de la suspensión hecha por el Alcalde del acuerdo tomado por el Ayuntamiento referente á elevar una exposición al presidente del Consejo de ministros pidiendo la reunión de las Cortes.

(En el público se nota gran espectación.)

Se presenta una proposición suscrita por los señores Villalonga y Perez y Pou y Moreno.

Dice así;

«Los concejales que suscriben proponen el Ayuntamiento se sirva acordar hacer uso de los derechos que le concede el art. 82 de la ley Municipal y R. O. de 17 de Julio de 1881, recurriendo en queja á las Cortes contra el Alcalde y Gobernador de la provincia por haber suspendido el acuerdo de pedir al Presidente del Consejo de Ministros la inmediata reunión de las Cortes, Palma 10 de Mayo de 1905.—Antonio Villalonga Fernando Pou.»

El *señor Pou*, usa de la palabra para defender su proposición.

El *señor Rosselló y Gomez* manifiesta que no puede estar conforme con la proposición presentada puesto que entiende que esta no lleva finalidad práctica alguna. Se puso—dice—el telegrama que interesábamos, habiendo quedado así satisfechas nuestras aspiraciones ¿entonces de que vamos á recurrir ahora? ¿No lo hizo después de cumplimentarlo, es decir después de puesto el telegrama? Entonces esto ha sido negarle á uno el derecho de comer un día determinado, en el momento de haberlo hecho opíparamente.

No puedo—repite—estar conforme con la proposición presentada, porque no puedo por compañerismo disputir la personalidad del Alcalde. Suplica á los firmantes de dicha proposición que no insistan en ella; entiende que el asunto no tiene importancia por lo que debe prescindirse de recursos. Naturalmente—dice— que en esta cuestión ha habido error, no cabe duda que este error no es nuestro, pero aún así entiendo que no debe insistirse en este recurso.

El *señor Martí* entiende que lo práctico sería lo propuesto por el señor Rosselló y Gomez, si no estuvieramos—dice—expuestos á lamentables repeticiones. Si no quisiera que se nos reivindicase de nuestro derecho de acudir á las Cortes en súplica fundada, me rendiría desde luego á las razones del señor Rosselló; pero, este derecho que no ha sido negado nunca á nadie, tampoco puede negarsenos ahora. Añade que se han hecho por esta Corporación infinidad de peticiones, que se ha dirigido la Corporación al Gobierno infinidad de veces, ahora congratulándose de la subida al poder del señor Maura, por primera vez en calidad de Presidente del Consejo, luego con motivo de la llegada de los Reyes de Inglaterra y en otras muchas ocasiones que cita.

Entiendo—dice—que nuestro Mensage, era respetuosísimo, de súplica, lo elevamos ejerciendo un derecho de representación popular y el Alcalde no debía suspenderlo. La Cámara de Comercio, un gremio, un particular, cualquiera á excepción de la fuerza armada, puede dirigirse á las Cortes.

Se funda la suspensión en que nosotros nos hemos extralimitado y esto no es exacto.

Se estiende luego el señor Martí en infinidad de consideraciones, y acaba diciendo: insisto en que se formule el recurso de alzada, y que se nombre una Comisión para redactarlo. Quiero ver como las Cortes votan en contra del Ayuntamiento de Palma.

El *Sr. Rosselló y Gómez* dice que tampoco está conforme con lo expuesto por el señor Martí; que efectivamente el precedente de otras peticiones, sus deseos de que se abrieran las Cortes, conforme los teine expuestos, le indugeron á firmar la proposición. Pero que examinada la cuestion bajo el aspecto legal, como pretende hacerlo el señor Martí, debemos—añade—tener en cuenta que el artículo 84 de la Constitución concede el derecho aquel, á las Cámaras Agrícolas ó de Comercio, á las agrupaciones de Obreros, y á cualquiera colectividad ó particular que no sea fuerza armada, Diputación ni Ayuntamiento. Además el artículo 71 de la ley municipal, limita en este caso las obligaciones de los Ayuntamientos y yo entiendo que no debemos perder de vista la gran diferencia que existe entre nuestros derechos y nuestros hechos ni que la realidad de la vida nos pone en el caso en que estamos. Yo—dice—estaría conforme con el señor Martí si no se hubiera cumplido por el Alcalde nuestro acuerdo.

El *señor Presidente* dice que el acuerdo se comunicó, si bien no lo fué por la vía legal.......

El *señor Rosselló* yo suponía que se había hecho y que se había hecho bien. Si no ha sido, ni hasta quiero volver á ocuparme de este asunto.

Se congratula de las opiniones que se han emitido, incluso de las de la prensa, puesto que la considera libre para hacerlo; dando por su parte el debate por terminado.

El *señor Villalonga Perez* entiende que el Alcalde ha abusado de sus atribuciones en este asunto y pide se pase á votación la proposición firmada por él y el señor Pou.

(Al efectuarse la votación se promueve otro pequeño incidente entre el señor Presidente y el señor Ramis,—por abstenerse éste de votar interin no se le conceda la palabra que tenía pedida.)

El *señor Ramis* quiere saber la contestación que ha recibido el Alcalde al telegrama que puso.

El *señor Alcalde*, no se ha recibido ninguna ¿quiere ó no votar S. S.?

Se declara nula la votación, haciéndose de nuevo.

La propos ción es aprobada por 13 votos contra 10.

El *señor Martí* propone que la comisión encargada de redactar el dictamen sea formada por los señores Villalonga y Perez, Rosselló y Gomez y Pou y Moreno.

El *señor Rosselló* se excusa, por haber ya manifestado su desconformidad con la proposición.

El *señor Martí* insiste suplicando al Sr. Rosselló acepte el cargo. Dice que tiene interés en ver el voto particular del Sr. Rosselló, pues desea conocer como los liberales discuten las atribuciones del Ayuntamiento.

El *señor Rosselló* dada la insistencia del Sr. Martí, accede á formar parte de la Comisión para formular el recurso, teniendo en cuenta las salvedades hechas.

Así queda acordado.

—Se dá lectura á un oficio del Alcalde de Bilbao invitando al Ayuntamiento á que presente una instalación en la Exposición escolar que en aquella capital ha de celebrarse el mes de Agosto próximo.

A propuesta del *señor Castaño* pasa el asunto á la Comisión de Fomento.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo que durante los días 15 y 16 del actual se proceda al desestero de las oficinas municipales.

—También quedó aprobado otro dictamen proponiendo se apruebe la cuenta de gastos ocasionados por la confección del índice del Archivo del año 1904.

—Se dió de baja á su instancia en el padrón de vecinos de esta capital á D. Joaquin Horcasitas Rigo, á su esposa y á un criado por haber trasladado su domicilio á Barcelona.

—Aprobose un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice á D. José Reinés para construir una casa en el predio «Son Sunyeret».

—Fué leído el dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que no se derriben por ahora los retretes de la calle del Teatro hasta tanto no se construyan otros en la Plaza Mayor, cuyo servicio se halla atendido en el proyecto de reforma de la misma.

El *señor Ramis* propone y así se acuerda que el asunto pase á la comisión de Policía.

—Tambien se aprobó otro de la de Obras proponiendo la aprobación de las liquidaciones de las obras de alcantarillado recientemente ultimadas en la calle del General Barceló y otras.

—Se procedió al sorteo de bonos municipales, que por su valor nominal, han de hacerse efectivos el día 1.º de Julio, saliendo premiados los siguientes números:

1,870—189—789—842—68—1,682—663—1,344—1,050—1,250—496—852—805—1762—1088—1831—1,479—2108—1942—222—181—1953—880

—El *señor Alcalde* dice que se practicó de nuevo la visita á las obras denunciadas por el señor Ramis, referentes á grietas ó desperfectos en una tubería. Añade que el desperfecto notado es tan insignificante que no merece mencionarlo.

Presenta y es leído el dictámen del técnico, que concuerda con lo dicho por el señor Presidente.

Se aprueba el dictámen de la Comisión por todos los presentes menos el señor Ramis que reserva su voto.

—El *señor Quijada* recuerda la denuncia que hizo la sesión pasada, con respecto al estado del puente de la puerta de Santa Catalina.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las diez y cuarto.

La Económica de Amigos del País

Hará ya un mes, dimos cuenta de que esta sociedad, en la última reunión que celebró su Junta Directiva (el 4 del pasado abril), acordó por unanimidad abrir un concurso, cuyo objeto fuese el estudio de los medios encaminados á conseguir el abaratamiento de las subsistencias; y adelantamos la noticia de que «La Económica» solicitaría el apoyo de las demás sociedades y corporaciones para conseguir revistiera el acuerdo, la importancia de la causa que lo motivaba.

Apesar del tiempo transcurrido, no sabemos se haya practicado gestión alguna en aquel sentido, y esto, unido á la circunstancia de que no se ha celebrado todavia la velada necrologica que se acordó hace mas de un año en honor del inolvidable D. Francisco M. de los Herreros; y de que, la sociedad no se ha reunido en Junta General por mas que han pasado con exceso tres meses desde la última que celebró, nos hace creer, que «La Económica» ha salido de su letargo, no para vivir, sinó para morir definitivamente.

Con gusto querríamos poderles decir á nuestros lectores, que nos hemos equivocado y que «La Económica» vive aún.

Precepto Pascual en la Cárcel

Como anunciamos dias pasados ha tenido lugar en la Prisión Preventiva y Correccional de esta ciudad el acto de cumplir los reclusos el Precepto Pascual.

El acto ha sida solemne habiendo asistido al mismo algunos invitados.

Después de la Misa que ha dicho el M. I. S. D. Luis Gamundi, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, han recibido el Pan Eucarístico 86 recluidos.

Terminado el acto los invitados han sido obsequiados con un refresco.

* *

Esta tarde á las cuatro se servirá á los individuos allí recluidos una comida extraordinaria que ellos mismos condimentarán.

Esta comida la sufragan el Excelentísimo é Ilmo. Obispo de esta Diócesis doctor Campins, que ha hecho un donativo de 50 pesetas y la Diputación Provincial y el Ayuntamiento que han destinado otras 50 para el mismo fin.

* * *

Antes de terminar la presente información no podemos menos de dedicar un aplauso al Director-Jefe de la Prisión don Federico Varela, probo y digno funcionario que ha conseguido tras infatigables esfuerzos implantar una moral y régimen interior en dicho establecimiento que causa la admiración de todos.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

Entre el pasaje salido ayer para Ibiza y Valencia, figuraban: D. José Arnals, D. José Cardona, D. José Sante, D. Juan Madrid, D. Emilio Terrent, D. José Alemañy, D. José Ribas é varios otros.

Bienvenidos

A bordo del vapor correo *Bellver*, han venido hoy de Barcelona: D. Miguel Coll, D. Antonio Pastor, D. José Soler, D. Bartolomé Sastre, D. Antonio Rosselló, D. Ignacio Fleixas y otros.

Esta mañana han venido hoy de Ibiza á bordo del vapor *Lulio*: D. José Aballen, D. José Ribas, D. Francisco Ribas, D. Pedro Mari y D. Antonio Airó.

Escuadra inglesa en Barcelona

El próximo viernes, á las seis de la mañana, recalará en el puerto de Barcelona la primera la división de la escuadra inglesa del Atlántico, al mando del vicealmirante sir Guillermo May, jefe de Estado Mayor que fué de la escuadra del Mediterráneo y últimamente agregado á la embajada inglesa en Madrid.

Componen la citada división, el nuevo acorazado «King Edward VII» buque insignia, los acorazados «Mars», «Prince Georges» «Asisstance», «Ilustrion» y el crucero «Amethyst».

Permanecerá dicha escuadra en aquellas aguas hasta el dia 17, dia en que deberá zarpar para Gibraltar.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entradas

Ayer puso amarras en nuestro puerto con procedencia de Mahón, el vapor correo *Menorquin*, con pasaje y carga variada.

—Procedente de Marsella, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor mercante *Bastiais*, con carga general.

—A las seis y media de esta mañana ha puesto amarras junto al lado de la Consigna, el vapor mercante *Bellver*, procedente de Barcelona con la balija, pasaje y carga general.

—Poco después lo ha efectuado el vapor *Lulio*, con procedencia de Ibiza, con la balija, pasaje y carga variada.

—Procedente de Alcudia ha puesto amarras en nuestro puerto el laud *Catalina*, con carga de leña.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—San Juan Francisco de Regis confesor y Santos Ferrol y Quirico mártires.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Temple, que la asociación canonicamente establecida, dedica á la Sagrada Familia. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo! Misa rezada y devoción del Mes de Mayo; á las diez y media, misa rezada con meditación. Por la tarde al anochecer, continuación del triduo y reserva.

Visita á la Corte

En San Jaime, á Nuestra Señora del Pilar.

GACETA DEL DIA

Habrán notado nuestros lectores la reforma introducida en nuestra sección telegráfica, la que ha de proporcionarles positivas ventajas de información.

A tal objeto, y obedeciendo á instrucciones nuestras, nuestro corresponsal en Barcelona señor Franco del Rio, nos remite los telefonemas que son depositados en Madrid á las 6 de la tarde, los cuales combinados con los telegramas que desde la Corte nos remiten nuestros corresponsales especiales é diferentes horas de la noche, nos permite ofrecer á nuestros lectores una *Sección telefónica y telegráfica* con toda la extensión que puede apetecerse.

Otras reformas implantaremos en breve.

—

La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha puesto bajo la acción judicial al vecino de aquella villa Bartolomé Boscana Tomás, por haber cometido varios hurtos consistentes en dinero y efectos.

—

El hojalatero de esta ciudad Mateo Forteza Segura, ha denunciado á la Inspección de Vigilancia que le han sido estafados diez y seis metros de tubo de plomo.

El asunto ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción de la Catedral.

—

El Inspector de Vigilancia ha denunciado al Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral un atraco cometido en el camino de *Son Torrella*, situado en las inmediaciones de Santa María.

Según noticias en la madrugada del 30 de Abril último, transitaba por dicho camino Juan Palou y Riera, cuando de improviso se le hechó encima un hombre desconocido y revólver en mano le pidió con violencia é intimidación el dinero que llevaba.

Asustado el Juan Palou, entregó al desconocido la cantidad de 18 pesetas que traía, desapareciendo éste con el dinero, campo atraviesa y dejando al atracado continuar tranquilamente su camino.

—

Nos comunican de Barcelona que el martes salió para Valencia y Baleares el hermoso yate de recreo Erin, el cual conduce á bordo su propietario, Si, Thomas Lipton, conocido por el rey de los Tos, acompañan al acaudalado comerciante el príncipe y la princesa de Hohenlohe esta última es nieta del rey Eduardo VII de Inglaterra.

—

El secretario del Club de Regatas nos ruega hagamos público que el domingo tendrá lugar la subasta de las canoas.

—

Hemos tenido ocasión de admirar una hermosa arquilla de nogal cerado, tallado y fileteado en oro que por encargo del Excmo. Sr. D. Fernando Truyols ha sido elaborada por los señores Valls, Guarro y C.ª inteligentes constructores de muebles de lujo establecidos en esta capital.

Es la hermosa arquilla construida por el ebanista señor Enyroñat, tallista señor Castañer y dirigida por el gerente de la casa señor Guarro es digna de figurar en los hermosos salones del Sr. Marqués de la Torre.

Conocidos son los trabajos de esta casa por su buen gusto, que la nivelan á las mejores de su índole, establecidas en España, por lo que felicitamos sinceramente, á los Sres. Valls, Guarro y C.ª, felicitación que hacemos extensiva á los operarios que han coadyuvado con su labor é inteligencia al enaltecimiento de esta obra de arte.

—

Nuestro amigo don Pablo Morey nos participa haber establecido una agencia, cuyo propósito es representar á los contribuyentes residentes en Palma ó en los pueblos de la provincia en toda reclamación ó duda que pueda ocurrírseles con motivo de cuotas indebidas ó gravosas en los Repartimientos, Mataículas, Padrones, etc., etc., en el ramo de quintas, en la saca y presentación de documentos, en el cobro y pago de cantidades en las oficinas provinciales, en el cobro de alcances, en la instrucción de expedientes de haberes pasivos y cruces pensionadas, etc. Al propio tiempo redacta cuantas instancias sean precisas, y documentadas las presenta en su correspondiente oficina teniendo después el asunto bajo su cuidado y facilitando cuantas noticias sean necesarias ó pidan sus representados hasta su dafinitiva terminación. Contesta á cuantas consultas se le hagan para lo cual cuenta con Abogado y Procurador. Debe acomparse el franqueo para la contestación.

Todos estos oficios los ofrece al público esta Agencia por el insignificante abono trimestral de 1 pesetas 50 céntimos pagadero por adelantado.

Todo el que quiera abonarse puede hacerlo dirigiéndose verbalmente ó por escrito á esta su casa calle del Conquistador, número 16, facilitando las señas de su domicilio para los efectos subsiguientes.

Para más detalles dirigirse al Director de la Agencia, en el domicilio antes mencionado.

ESPECTACULOS

Teatro Lírico

Función para hoy, á las siete.

Carceleras

A las ocho y media.

La Casita blanca

Pobre Valbuena

La gran juerga

Cinematógrafo Truyols

Para esta noche hay anunciadas dos secciones con programa variado y escogido.

Dará principio á las seis y media.

Servicio telefónico y telegráfico

(De nuestros Corresponsales especiales de Barcelona y Madrid)

Madrid 10 á las 13.

Litigio entre periodistas

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa por agresión entre los hermanos Pedro y Rafael Sbry, propietario y director, respectivamente, de «El Ejército Español», contra el director de «La Correspondencia Militar,» Sr. Rodríguez Arias.

Por dicha sentencia se absuelve al primero y se condena á su hermano Rafael á seis meses de prisión correccional.

La situación política

Se habla mucho de ciertos trabajos que se están realizando para hacer la reconstitución del partido conservador.

Esto constituirá una nueva situación política, apoyada por la concentración de elementos diversos de la mayoria.

Algunos dan por segura la próxima disolución de las Cortes, basándose en la formación del nuevo partido.

La situación política con esta nueva tendencia que se manifiesta dentro de las masas conservadoras, resulta más embrollada de lo que estaba, y nadie sabe á qué atenerse.

Los primeros tenientes

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los primeros tenientes de artillería que están de supernumerarios sin sueldo vuelvan al servicio activo.

Incidente en una iglesia

Los republicanos de Vitoria han hecho una excursión de propaganda de sus ideales á Villarreal.

Al saberlo el párroco de dicho pueblo, subió al púlpito cuando estaba llena la iglesia de fieles y pronunció un sermón, anatematizando con toda clase de palabras gordas á los republicanos y á cuantos protesaban ideas liberales.

En su iracundia llegó hasta á desafiar á los republicanos, uno á uno ó todos juntos, dando terribles puñetazos en el púlpito.

Los fieles, considerando impropias del sitio las palabras del párroco, abandonaron la iglesia, dejándolo solo.

Los alcoholeros

Mañana jueves se reunirán los Sindicatos de alcoholes y los fabricantes de licores y alcohol vínico, para tomar acuerdos de gran trascendencia.

En Tenerife

Se recibe un telegrama de Santa Cruz de Tenerife diciendo que la prensa de aquella capital ha obsequiado con un banquete á los periódicos madrileños que acompañan al señor Cobián en su excursión.

También asistió el ministro de Marina, el cual pronunció un discurso que fué aplaudidísimo.

Mitin republicano

Para el domingo se prepara en Zaragoza un mitin de los organizadores por la minoría republicana del Congreso.

El objeto del mitin es protestar de la clausura de las Cortes.

Hablarán los señores Azcárate Pi y Arsuaga, Nogués y Lletget.

Madrid 10 á las 15

Los sucesos de Rusia

Se ha dado una circular prohibiendo á los periódicos ocuparse de los asuntos que se trate en la Asamblea de los zemsrwos.

El secretario de la Redacción y varios rédactores de la «Gaceta de San Petersburgo» han sido procesados por ataques á las instituciones del imperio.

En Mitons se han desarrollado graves desórdenes.

En la colisión entre los revolucionarios y la policía, han resultado muchos de éstos heridos.

La casa en que habita el comandante de gendarmes fué sitiada é incendiada por los revolucionarios.

De la guerra

Un telegrama de Fichú dice que algunos oficiales de la marina japonesa han entrado al servicio de los barcos mercantes chinos, para estudiar los movimientos de la escuadra de Rodjestvenski.

Rusia ha presentado una protesta á China á causa de esto.

Se comenta que los japoneses se crean con derecho á utilizar barcos que no son de su nación, para el servicio de espionaje, y encuentren mal que Rusia tome víveres en los puertos de una nación amiga.

Madrid 10 á las 16

Para las clases obreras

En Roma se han inaugurado las sesiones de la Conferencia internacional para estudiar las reformas y adoptar las medidas conducentes á satisfacer las aspiraciones de la clase obrera.

El resumen de dicha conferencia se publicará y repartirá profusamente en todos los paises adheridos á la conferencia.

Asisten 51 delegados de diversos paises, y se celebrarán treinta sesiones, dos diarias.

En el primer tema se discutirá la proposición formulada por el Sindicato obrero, sobre el trabajo é higiene en las fábricas de cerillas fosfóricas.

Tambien se tratará de la importante cuestión del cambio del trabajo á máquina ó el sistema manual.

En el segundo tema se resolverá acerca del trabajo de la mujer en las fábricas y talleres, particularmente durante el embarazo.

Aviso del conflicto entre Francia y el Japón.

Se acentúa la gravedad de la situación creada por la estancia de la escuadra de Rodjestvenski en aguas de Kamranch.

Los periódicos fracceses publican artículos contestando con violencia á los ataques de la Prensa de Tokio.

Según despachos que publica «Le Matin», el Gobierno del Japón ha adoptado medidas enérgicas, mandando á sus representantes en los puertos de la Indochina que protesten con intransigencia de que se falte á las leyes de la neutralidad en los puertos franceses.

Los periódicos de París sostienen que el Japón no puede tener pruebas de que Francia haya faltado á sus deberes, lo mismo cuando lo han echo los de la escuadra japonesa.

Unos y otros han abandonado los puertos cuando debian y las autoridades francesas les han atendido por igual, sin faltar en lo más mínimo á lo prevenido en el Código aprobado en la Conferencia de Ginebra, que es el que rige para estos casos.

Tos periódicos ingleses publican también artículos eñérgicos en contra de Francia, diciendo que el Japón tiene pruebas de que Rodjestvenski estuvo en los puertos franceses más tiempo del debido, y que los oficiales franceses ayudaron al aprovisionamiento de municiones á dicha escuadra.

En los Círculos diplomáticos de París se censura la actitud agresiva del Japón, que puede dar lugar á un rompimianto serio de las relaciones existentes entre ambos países, determinando hasta una declaración de guerra por parte de Francia, que se va causando de que se la ataque por un hecho que no tiene fundamento, por ser completamente inexacto.

El Japón cuenta para mautener esta abtitud, con el apoyo que confía le prestaría Inglaterra; pero ésta, en último caso, sólo intervendría como amigable componedora, pues en manera alguna se aliaría con el Japón en contra de Francia.

El «Times» dice que, aunque la situación va siendo difícil, es de esperar qqe la cordura de unos y otros haga que no lleguen á romperse las buenas relaciones.

Por su parte la Prensa de Berlín, ocupándose de este mismo asunto, dice, que nadie puede desconocerse, la gravedad que las complicaciones en el Extremo Oriente pudiera acarrear para las naciones europeas.

Esto da á entender que Alemania no se estaría con los brazos cruáados en caso de un rompimiento entre Foancia y el Japón.

Puestos á sacar partido de las noticias, se ha hecho notar la circunstancia de haber sido revelado definitivamente el general Kuropatkin del puesto que éste tenía en el ejército de la Mandchuria, supeniéndose que sería el encargado de mandar el ejército ruso en las fronteras del Oeste.

Un libro amarillo

Madrid 10 á las 17

Se asegura que el Gobierno francés esté dispuesto á publicar próximamente un Libro amarillo sobre la cuestión de la neutralidad de Francia en los acontecimientos del Extremo Oriente.

Se espera que con la publicación de las instrucciones enviadas por el Gobierno francés á sus agentes, de los informes y de los telegramas cambiados á propósito de este asunto, quedarán completamente demostradas cuán grandes y minuciosas han sido las disposiciones tomadas por el Gobierno para impedir toda violación de la neutralidad.

Declaraciones del vizconde Hayasht

El vizconde Hayashi ha hecho la siguiente declaración, relativa á la presencia de la flota rusa en las aguas de Extremo Oriente:

«La situación presenta grandes dificultades; pero no puede ocurrir ningnna crísis mientras el Gobierno francés entienda manlener rigurosamente su neutralidad.

Según se nos ha asegurado, ésta es su situación, pues Francia ha afirmado formalmente que sus funcionarios coloniales han recido las instrucciones de mantener la más absoluta neutralidad. Estas afirmaciones nos han sido repetidas en diferentes ocasiones.

Por consiguiente, insisto en que no hay por qué hablar de crísis.

Por otra parte, mí Gobierno no me ha enterado de nada que me impulse á creer en un tal estado de cosas.

Sin duda alguna, el público japonés siente una gran irritación por la prolongada estancia de las escuadras rusas en Madagascar y en Indo-China.

Tanto si son verídicos los detalles dados relativamente á esta estancia, como si no lo son, no por eso deja de ser cierto que, excepción hecha del tiempo invertido en atravesar el Océano índico, los buques de nuestros enemigos se encuentran, desde el mes de Febrero, en las aguas territoriales faancesas, ó en las inmediaciones de estas aguas; la única explicación posible de este hecho es que los buques de Rodjestvenski están más allá del límite de tres millas.

Si semejante estado de cosas es permanecer de acuerdo con el espíritu de la neutralidad, este es un punto que convendria discutir.

Pero aun cuando no haya crisis, seria imprudente dejar que el resentimiento popular japonés se envenenara hasta el punto de llegar á ser incohercible. Debe suponerse que Francia sabrá encontrar los medios de aliviar la ansiedad pública, y que destruirá en absoluto toda posibilidad de que se extienda el conflicto fuera de su esfera actual.

A modo de conclusión, el ministro japonés ha añadido:

«En caso necesario, puedo desmentir formalmente las asersiones hechas en Rusia, según las cuales, el Japón está violando la neutralidad de Borneo. Mi pais no puede sacar ninguna ventaja posible de esta violación de neutralidad.» *(sic.)*

Detalles de los sucesos ocurridos en la plaza de la Armería.

Madrid 10 (á las 18)

Amplio con los siguientes detalles los sucesos que ocurrieron en la Plaza de la Armería con motivo del concierto dado por los orfeones.

La gente quería entrar en la plaza de la Armería á escuchar el concierto que iban á dar los Orfeones de Cataluña, Andalucía, Asturias y Castilla.

Fuerzas numerosas de policía, guardia civil y municipal montada, impedían acercarse á la multitud á las verjas que circundan la plaza.

La faena era relativamente fácil por la parte que da al Viaducto y cuesta de la Vega, por el gran declive del terreno y por estar cerrada aquella parte por los lindes de la iglesia de la Almudena; pero no resultaba tan sencilla por la calle de Bailén, cuyo terreno es plano, y que era precisamente á donde había cargado más la muchedumbre.

Todo pasó en calma relativa, pues sólo habia ese flujo y reflujo de la gran aglomeración de gentes, hasta que se oyeron las primeros cantos de los Orfeones.

Entonces, temiendo la gente quedarse sin oir el concieto, pugnaba gor entrar, estrujando á los que estaban junto á la verja y empezaron á oirse gritos de dolor pidiendo socorro.

Aquel fué un momento terrible.

Ya no eran sólo los miles de personas que empujaban por la calle de Requena y Mayor, sino que eran todas las que tenian deudos en la fiesta, que en el movimiento incesante de la muchedumbre haban quedado separados y que los buscaban ansíosos.

Hubo un momento en que se creyó que ocurriría una verdadera hecatombe.

El griterío era infernal y los Coros tuvieron que suspender el cántico.

El rey, al enterarse de lo que ocurría, mandó que se franqueararan las puertas, y apenas se descorrieron los cerrojos una avalancha inmensa de gente se precipitó dentro de la plaza, sin que nada fuera bastante á contenerla.

Muchos fueron arrollados, arrojados al suelo y pisoteados.

Cuando se restableció un poco la calma, fueron recogidos varios individuos y llevados á la farmacia de Palacio, situada á poca distancia del lugar del suceso.

Calcúlanse en 10,000 personas las que se quedaron dentro de la plaza oyendo el concierto.

Más del doble se retiraron á sus casas, penosamente impresionadas por los sucesos pasados.

El concierto resultó con poco lucimiento, porque nadie, en realidad, estaba papa músicas.

Obligaciones del Tesoro

La susbscripción de las obligaciones del Tesoro ascienden hoy á la cantidad de 95.848,690 pesetas.

Asamblea de médicos

En el anfiteatro grande de San Carlos se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea de delegados de Medicina.

Ha presidido el ministro de la Gobernación, asistiendo unos doscientos delegados.

El secretario leyó una memoria relatando los trabajos preparatorios de la asamblea.

El doctor Ortega Monjón pronunció un discurso, que fue muy aplaudido.

Se declaró constituida la Asamblea, acordando celebrar esta tarde la primera sesión, y en junto diez, verificando dos diarias.

La crisis obrera

Una Comisión de alcaldes de la provincia de Sevilla ha visitado al señor González Besada para exponerle la angustiosa situación situación por que están atravesando aquellos pueblos.

El ministro ha prometido hacer lo posible para remediarla.

Labor legislativa

El Sr. García Alix ha dicho que tal vez en el Consejo de hoy dará cuenta á sus compañeros de su labor legislativa que tiene preparada, á fin de que la conozca el rey antes de que salga para el extranjero.

El minisfro de la Gobernación tiene el propósito también de presentar á la firma, en el Consejo de mañana en Palacio, varios decretos sobre subsistencias.

Madrid 10 á las 24

Concierto en el Teatro español

En el Teatro Español se ha celebrado el concierto organizado por los orfeones.

El teatro ofrecia un aspecto magnífico, habiendo sido objeto los orfeones de grandes y prolongados aplausos.

El acto ha resultado brillantísi-

Madrid 11 á la una

Despedida de Cplogán

Cemunican de Tánger que el ministro español en aquella ciudad, señor Cologán, se ha embarcado con rumbo á España.

La despedlda que la colonia española y muchos eutranjeros y naturales le han tributado ha sido par todo extremo entusiasta, pues el minislro durante los años que en Tánger había permanecido desempeñando el cargo de representante de nuestra nación habíase grangeado la simpatía y el respeto general.

Su traslado ha causado un sentimiento tan vivo, que son muchas las protestas que se han levantado para lamentar la reparación de tan benemérito funcionario,

El Ministro de Instrucción pública

Han circulado con mucha insistencia rumores de que el ministro de Instrucción pública, Dr. Cortezo, habia presentado la dimisión de su cartera.

Afirmabase que la dimisión del ministro reconocía por causa los disgustos que se le habían ocasionado en la distribución de las invitaciones con motivo de las fiestas celebradas en el homenaje á Cervantes.

El Sr. Cortezo hablando con los periodistas prounució estas textuales palabras:

«Yo debo manifestarles que soy ministro por vanidad, y esto, que es á mi juicio úna verdadera imbecilidad, me produce á cada momento serios disgustos. Pero yo les prometo que en cuanto salga este gobierno, no volveré á ser ministro.»

La peregrinación á Tierra Santa

Dicen de Barcelona que ha llegado á aquella ciudad el señor Marqués de Urquijo al objeto de ultimar los preparativos para la peregrinación á Tierra Santa que ha de celebrarse próximamente.

Colisiones á Chicago

Comunican de Chicago que el número de obreros declarados en huelga es considerable.

Ayer los hHuelguistas inteutaron llevar á cabo grandes violencias, á lo que se opusieron los guardias de policía.

Entre unos y otros libraronse serias colisiones, de las que han resultado bastantes muertos y heridos.

Hiciéronse de una y otra parte muchas descargas.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 10 actual

Premios mayores

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
1.315	250.000	Pamplona
6.727	100.000	Logroño.
12.327	60.000	Valencia.
7.060	6.000	Madrid.
11.786	6.000	Madrid.
14.278	6.000	Madrid.
3.391	6.000	Madrid.
1.329	6.000	Madrid
9.325	6.000	Madrid.
3.408	6.000	Madrid.
7.096	6.000	Madrid.
12.317	6.000	Madrid.
7.513	6.000	Madrid.
1.279	6.000	Madrid.
14.133	6.000	Madrid.
16.295	6.000	Madrid.
2.387	6.000	Castellón
10.208	6.000	Talavera.
8.806	6.000	Málaga
9.157	6.000	Barcelona.
13.052	6.000	Cartagena.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.500 id. id., para los del premio 2.°

2 id. de 1.900 id. id., para los de premio 3.°

Premiados con 800 Pesetas

Decena

28 47 61 64 69

Centena

177 195 216 218 256 264 271 279 286
305 307 328 374 384 427 445 469 472
488 510 532 542 558 600 604 625 634
639 645 677 680 720 721 751 762 776
781 809 845 847 940 945 956 965 979

Mil

006 010 023 064 086 101 124 146 148
165 181 195 208 244 256 261 294 304
326 373 398 417 427 462 467 481 513
526 531 559 576 595 596 609 615 659
690 701 705 706 761 768 820 825 839
859 882 897 924 976

Dos mil

023 035 104 186 194 252 260 270 280
87 311 336 349 360 376 429 431 435
45 456 476 486 496 505 536 576 602
11 623 625 654 679 718 728 754 814
44 859 892 933

Tres mil

11 013 056 061 080 092 101 132 141
60 176 186 205 294 337 394 409 437
67 469 518 542 588 599 622 659 677
81 822 850 906 912 921 934 980 987
991 992

Cuatro mil

[illegible] 052 107 120 180 185 213 215 265
76 290 308 322 392 405 408 471 483
502 503 510 516 553 610 611 657 674
576 728 744 749 769 791 802 824 850
870 886 889 899 944 954 965 994

Cinco mil

002 010 039 053 057 098 115 117 133
145 151 255 273 317 326 329 360 368
374 402 427 433 435 476 490 617 633
640 665 690 737 744 762 765 774 800
834 846 894 941 954

Seis mil

000 013 016 029 045 058 073 093 129
167 181 203 209 216 238 259 268 292
297 308 314 315 405 425 443 452 470
490 499 518 560 592 612 652 686 745
754 783 811 870 885 917 946 956

Siete mil

018 035 078 083 135 157 204 206 217
222 246 255 257 273 287 319 324 352
392 413 418 423 435 466 473 502 517
518 525 548 551 554 599 609 624 628
665 672 700 728 732 739 747 773 818
857 948

Ocho mil

007 015 057 064 066 069 081 088 090
105 110 115 117 118 127 138 150 156
178 193 197 213 217 238 254 267 291
311 323 361 370 381 407 432 461 468
487 509 513 541 593 614 619 627 630
635 637 651 666 690 692 711 747 754
766 775 799 815 819 848 875 903 910
911 916 939 941 945 656 958 959 872
976

Nueve mil

001 025 073 086 124 197 200 201 241
276 289 294 339 341 347 354 363 364
375 377 421 444 469 515 531 566 574
620 630 658 668 680 723 757 799 809
834 865 892 902 917 920 957 985 996

Diez mil

008 023 107 122 158 166 169 210 233
278 362 383 520 536 586 635 729 752
774 778 826 832 847 874 897 898 916
939 995

Once mil

045 046 053 061 231 233 284 297 301
312 392 398 424 427 430 437 453 480
485 489 500 515 525 546 560 571 573
599 627 639 644 696 707 720 737 778
785 807 809 846 848 851 857 865 889
904 933 971 975 985

Doce mil

000 072 096 124 162 165 169 248 256
274 277 290 302 306 340 387 421 437
459 471 483 543 579 611 637 641 678
716 735 756 829 832 835 904 922 939
994

Trece mil

017 125 197 221 223 254 300 302 310
322 367 407 419 421 438 450 485 513
517 530 573 605 611 618 675 714 717
723 735 739 765 796 903 916 927 983

Catorce mil

004 032 055 069 108 114 119 144 223
243 253 270 318 332 343 369 394 436
442 453 528 534 585 599 605 611 621
627 638 646 714 736 771 815 816 875
884 901 903 946 963 966 974 978 995

Quince mil

009 058 065 097 112 126 136 145 158
164 184 192 208 219 230 267 268 275
336 372 401 406 417 466 481 505 557
583 612 642 681 684 685 737 790 798
823 874 924 926 945 954

Diez y seis mil

075 078 108 110 133 151 156 160 171
172 228 239 251 258 267 280 282 300
319 326 339 347 361 380 413 493 495
532 537 544 546 572 600 609 656 696
697 706 714 715 721 745 746 753 765
798 799 801 808 819 845 865 881 888
933 946 978

Diez y siete mil

021 101 113 131 145 183 184 196 197
252 273 276 289 314 426 428 459 465
487 490 514 547 587 593 611 635 637
759 768 771 802 886 917 951 956 965

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el café colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche, resulta un alimento superior, una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes, niños y todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el MALTA KNEIPP son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FARMACIA KNEIPP, Cal^{a} 22, BARCELONA.

Catálogo gratis.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Píldoras Circasianas

del Doctor F RD BRUN

Dedicamente interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 pesetas frasco

De avent: En las principales farmacias de Europa y América.

Jarabe iodo-tánico fosfatado

oderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS. ESCROFULAS. LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel· pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona,

---

La Anónima de Accidentes

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Compañía de Seguros contra accidentes del trabajos—individuales—vitalicio ferroviarios y de viajes.

Delegado para esta Isla. D. BALTASAR PUJOL LLULL, calle Unión, 57, Palma.



Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid*. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños



Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

OFICINA DE FARMACIA

y Laboratorio Químico-biológico

de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones préviamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca

Servicio fijo quincenal entre

Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 9 del corriente.

De Palma para Argel el día 10

De Argel para Palma el día 12.

De Palma para Marsella el día 13

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos

Despacho calle del CONQUISTADOR, 45

Federico Maret—Agente

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entlo, Barcelona.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa. — Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona-Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman & Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, trans porte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, barcas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Mediana de Aragon

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas Magnesiadas

No exigen régimen

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporacion expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALES DEL PILAR

Para preparar

La mejor agua de mesa

La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado, riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, los días 11 y 21 del actual los magníficos vapores franceses

Provence y France

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 8 de Mayo para Bahía, Rio Janero y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase,

Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

OBSEQUIO HUMANITARIO Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia número 10 PALMA DE MALLORCA

PUBLICIDAD EN TODAS FORMAS EXCLUSIVAS

Periódicos locales: LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA, LA TARDE, EL DIARIO DE MALLORCA.—FACHADAS: en los puntos más céntricos de Palma,—TEATRO LIRICO: Telón anunciador, fijación de anuncios en los salones de descanso y exclusiva para cualquier forma de propaganda en el citado Coliseo.

Gran éxito Elegantes MARCOS ANUNCIADORES para la fijación de carteles, colocados en toda la población.—ANUNCIOS para todos los demás periódicos de Baleares y la peninsula.—ANUNCIOS PERMANENTES, CONTRATOS VENTAJOSISIMOS.

PIDANSE TARIFAS

Juan Gonzalez Plaza Sla. Eulalia 10 Palma de Mallorca

